

LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES DE LA CONFEDERACION INTERSINDICAL SE SUMA A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS DOCENTES

El día 5 de Octubre se celebra El Día Mundial de los Docentes siendo a su vez 50^a aniversario de la aprobación, en 1966, de la Recomendación Conjunta de la OIT y la UNESCO relativa a la Condición del Personal Docente. Será también el primer Día Mundial de los Docentes que se celebre en el marco de la nueva Agenda de Educación 2030, aprobada por la comunidad mundial el año pasado. El lema para este año, “**Valoremos al docentes, mejoremos su situación profesional**” por ellos queremos destacar la importancia de los y las docentes en todo el mundo, para “*garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos*”.

Desde la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical hacemos de nuevo un llamamiento a la sociedad **para aunar esfuerzos para la dignificación de nuestra profesión, y como sociedad valorar su labor**. Una labor que muchas veces no sentimos ni reconocida ni apoyada ni por las administraciones educativas ni por los gobernantes; que han implantado en contra de la comunidad educativa la LOMCE, una ley mercantilista y discriminadora, que deja de lado la labor compensadora de desigualdades fundamental en la educación. La implantación de esta ley, en un momento de crisis económica ha supuesto continuos recortes educativos y con un grave perjuicio para las condiciones laborales del profesorado.

Por todo ello, debemos seguir reivindicando y luchando, junto con toda la comunidad educativa por **la mejora de una educación pública de calidad garante de justicia social e igualdad de acceso y de calidad** para todas y todos. Por recuperar los derechos laborales y retributivos recortados al profesorado, recuperar el empleo público docente, disminuir la precariedad y las elevadas tasas de interinidad y laborales.

Instar al futuro gobierno del estado y a los de las diferentes comunidades autónomas al **aumento progresivo del gasto público educativo** hasta alcanzar el porcentaje del PIB medio de la OCDE, porque con el ritmo de crecimiento tan moderado que se está realizando hasta ahora, tardaremos más de una década en recuperar el 20% del presupuesto recortado en los cursos de la crisis”.

Desde la Organización de Mujeres de la Confederación, queremos señalar además que el personal docentes es **mayoritariamente femenino**, y por lo tanto es fundamental la visibilización del trabajo que realizan las mujeres dentro el sistema educativo. Es necesario que las mujeres no sufran desigualdades derivadas de la gestación y la maternidad, que en ocasiones, y principalmente dentro de las funcionarias interinas o en prácticas, les supone una pérdida de derechos frente a sus compañeros varones, como puede ser, pérdida del puesto de trabajo interino o pérdida de antigüedad que repercute en las remuneraciones.

Pero a pesar de las dificultades y obstáculos como docentes queremos celebrar la ilusión y esfuerzo del profesorado, alumnado y familias por seguir trabajando día a día y construyendo, sus proyectos educativos, sus buenas prácticas, sus experiencias, su dedicación a enseñar y aprender.

Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical

Madrid – 5 de octubre de 2016